

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Instituto Navarro para la Igualdad y Familia firma un acuerdo de colaboración con la Universidad Pública

El objeto es el desarrollo del Módulo de Especialización en Género incluido en el Master Universitario de Intervención Social con Individuos, Familias y Grupos, y del título propio Experto/Experta en Género

Miércoles, 02 de mayo de 2012

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad y Familia (INAIF), firmará un convenio de colaboración con la Universidad Pública de Navarra para la concesión directa de 21.577 euros destinados al desarrollo del Módulo de Especialización en Género dentro del programa de Master de Intervención Social con Individuos, Familias y Grupos, así como para el título propio de Experto/Experta en Género, durante el curso académico 2011-2012. Así se ha acordado hoy en sesión de Gobierno.

La colaboración entre ambas instituciones se ha ido incrementando desde que en 1996 se firmara el Acuerdo Marco de Colaboración para protocolizar relaciones concretas para el análisis, el estudio y propuesta de acciones en materia de interés para la Universidad y el Departamento del Gobierno de Navarra competente en la materia. En este sentido el Instituto Navarro para la Igualdad viene financiando el citado Módulo de Especialización de Género dentro del programa oficial de Posgrado de Trabajo Social desde su creación en el curso académico 2006-2007. Este Módulo de especialización en Género da lugar, cursando una asignatura más, al título propio, "Experta/o en género" de la Universidad Pública de Navarra, desde el curso 2009-2010.

Esta formación está dirigida a estudiantes y profesionales del ámbito de las Ciencias Sociales, así como a toda persona interesada en ampliar su formación en el ámbito de la intervención desde la perspectiva de género, y tiene entre sus objetivos ofrecer la formación universitaria en Igualdad de Oportunidades, así como planificar, desarrollar y evaluar proyectos y programas de intervención social con perspectiva de género, y conocer el origen de la violencia de género, sus múltiples manifestaciones y las acciones y políticas públicas encaminadas a su prevención.

Las asignaturas que configuran esta formación son cuatro repartidas en dos cuatrimestres: "La perspectiva de género en los proyectos de intervención" "Diagnóstico de las desigualdades de género" y "Violencia de Género". La carga lectiva de las cuatro asignaturas alcanza las 750 horas.

Durante el pasado año 2011 la matriculación media en estas asignaturas fue de 33 personas (28 mujeres y 5 hombres), en su mayoría mayoría licenciadas en Sociología, Derecho y Psicología, y diplomadas en Trabajo Social.